

## Proceso excepcional.

### Juicio ante el Jurado.—Las sesiones de ayer.

#### Por la mañana.

##### Prueba pericial.

La opinión pública, de igual modo que los técnicos, y acaso todos los que son parte en el interesante juicio en causa contra Samuel Pascual Martín, todos están conformes en que la prueba de peritos en esta causa era lo verdaderamente importante para formar juicio respecto á la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado.

Desde mucho antes que comenzara el acto, en el interior y en las inmediaciones de la Audiencia, era extraordinaria, muy extraordinaria, mayor todavía que en el anterior día, la afluencia de curiosos de todas clases de la sociedad, abundando también los profesionales.

No defraudó la prueba de peritos Médicos la expectación de que había sido objeto, por entender que podía ser el dictamen facultativo base y punto de partida para las acusaciones y la defensa.

Abierta la sesión y hecho el silencio en la Sala, empezó la práctica de la prueba pericial; comparecieron los Médicos D. Doroteo Alcubilla, D. Francisco Flores, D. Fernando Sánchez, D. Federico Gómez Deleyto y D. Antonio Piga, no compareciendo D. Marcelo García, perito pedido por el Defensor, á consecuencia de tener gravemente enfermo á su señor padre, enfermedad que determinó su muerte, según noticia que publicamos en otro lugar.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, empezó su interrogatorio, dirigiéndose al Sr. Alcubilla, como Médico que asistió desde los primeros momentos, como auxiliar de la Administración de Justicia, es decir, Médico forense y haber después asistido á diario á la curación del procesado Jorge Samuel Pascual y Martín.

Prolijo y minucioso el Fiscal, interrogó al perito respecto á las heridas de la interfecta y las que observó en el procesado.

Dijo respecto á la primera que fueron dos las heridas que vieron en el cadáver de la interfecta: una mortal de necesidad, y la otra mortal en la mayoría de los casos; que aquellas heridas debieron ser producidas seguidamente, con poco intervalo de tiempo de una á otra, sin negar que la lesionada, aun después de recibir la más grave, pudiera hablar algún momento, y sin que pudiera determinarse cuál de las dos heridas pudo ser la primera.

El procesado, mientras este interrogatorio, estaba conmovido y lloroso.

En cuanto á las heridas del lesionado, afirmó ser una penetrante, sin determinar la profundidad, pero presumiéndose de importancia y que ponía en peligro su vida porque la pleura fué herida y hubo hemorragia interna, como también la hubo externa, cuyo extremo quedaba perfectamente acreditado por haber un charco de sangre del herido á la puerta de la casa del Capellán del Cementerio.

Afirmó también el Sr. Alcubilla el completo estado de virginidad de la interfecta.

El Acusador privado recalco, poco más ó menos, las mismas preguntas hechas por el Fiscal, rechazando la idea de que se tratara sólo de arañazos, si bien había lesiones de poca importancia y de gravedad; habiéndolas en síntesis de tres clases: penetrantes, que interesaban la piel y tejidos y más superficiales, causándose éstas últimas con pulso más débil, con menos fuerza, como es natural, que las anteriores.

El perito expresó su formal creencia de que el procesado tuvo intención de matarse.

Las preguntas de la Defensa, en cuanto á este punto, fueron concretas: que la herida del Samuel era grave, de las que comprometen seriamente la vida, que tuvo intención de matarse, y que Agustina quedó virgen.

Preguntó después el Fiscal, respecto á las facultades mentales de Samuel Pascual, y el perito D. Fernando Sánchez, pronunció un científico discurso refiriéndose á la interfecta y al procesado, porque según dijo, estaban tan unidos, como elementos de conclusiones médicas, que resultaba materialmente imposible hablar del uno sin hablar del otro.

Después de manifestar que su opinión se fundaba en hechos del sumario, noticias recogidas, antecedentes estudiados y examen del procesado, dijo que Samuel era hombre de grandes deficiencias cerebrales, sin voluntad y algún tanto anormal, según lo demuestra el hecho de no mostrar desde luego repugnancia á la comisión de un acto que había de producirle: hombre que carecía de energías en su voluntad, fácilmente, por tanto, sugestionable y obediente á ideas extrañas.

De las noticias adquiridas y antecedentes que por sus mismos compañeros y por otros medios de información había adquirido, deducía científicamente que Agustina García Camaño era espiritual, romántica, neurótica, sin ser erótica, ni genérica; una loca histérica, elemento potente para causar sugestiones dominando á Samuel Pascual, como al novio que tuvo en Madrid de análogas condiciones físicas y psíquicas á las de Samuel, á quien consideraba irresponsable del hecho de autos.

En uno de los periodos de su discurso, replicando á preguntas y repreguntas del Fiscal, manifestó que por las circunstancias en que obraban, se comprende que aquel banco, que fué banco de la muerte, sin estas circunstancias debió ser tálamo nupcial.

Estas palabras produjeron gran efecto en el público.

Sobre los mismos puntos que lo había hecho el Fiscal, interrogó el Acusador privado preguntando si era imbecil, y si era incurable el procesado, pudiendo incurrir en hechos como el de autos en circunstancias análogas y parecidas.

Hubo en estos particulares, de parte del Fiscal, notas que parecían cómicas, como si los imbeciles de la segunda categoría, aceptarían dinero si se les ofreciera, contestando el perito:

—Con mucho gusto; y si se paseaban por el mundo muchos imbeciles, contestando el señor Sánchez, que indudablemente.

Al final de la declaración insistió el perito en que Agustina, con amor calculado, por ser una enferma, trataba de buscar una celebridad en la suerte de una heroína de novela, como *Los amantes de Teruel*, aunque allí no hubo derramamiento de sangre, dominaba la voluntad de Samuel, según trató de dominar la del novio de Madrid, y que Samuel, obrando por impulso ajeno, no es culpable de la muerte de Agustina en su parecer científico.

Informó después el Médico militar Sr. Deleyto, entendiendo que hay afecciones morbosas que no son la locura ni consecuencia de un alcoholismo agudo, y que, por efecto de esta clase de afecciones, puede un sujeto obrar de modo contrario á como había de proceder; que Samuel Pascual, al que ha reconocido, es un sujeto fácilmente sugestionable por ser un débil mental en el sentido de falta de energía de voluntad, y obrando así, lo considera científicamente irresponsable por obrar sugestionado.

El Médico forense, Sr. Alcubilla, informó también sobre este punto, considerando á Samuel Pascual hombre sin voluntad.

El Sr. Flores se mostró conforme con los anteriores, considerando irresponsable en el hecho de autos á Samuel Pascual.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, manifestó con insistencia deseos de oír el dictamen del señor Piga, perito llegado al juicio á su instancia.

El Sr. Piga se opuso al parecer de sus com-

pañeros, pronunciando un breve discurso, en el que afirmó los caracteres físicos de los imbeciles, no teniendo ninguno de ellos el procesado.

El Sr. Alcubilla. Si tuviera esos caracteres, que son ya de otra categoría, tenía que estar recluso en un manicomio.

Al terminar su discurso el Sr. Piga, el Defensor, Sr. Lafuente, dijo:

Abogado. Samuel Pascual ¿no es imbecil?

Perito. No, señor.

A. ¿No es idiota?

P. No, señor.

A. ¿No es loco?

P. No, señor.

A. Pero ¿hay en este hecho algo anormal, extraordinario?

P. Sí, señor.

El perito afirmó también que Agustina no era neurótica ni loca, aunque habíala visto nerviosa y tuvo una afección que fué causa de su viaje á Madrid, volviendo completamente curada.

\*\*

Al terminar la prueba pericial se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

\*\*

#### Por la tarde.

##### Las acusaciones.—La del Fiscal.

Empieza el Fiscal de la Audiencia su discurso, encareciendo la importancia del hecho de autos y advirtiendo á los Jurados que si dudan deben resolver en favor del procesado.

Describe los hechos tomando, al parecer, como punto de partida las diligencias sumariales, deteniéndose minuciosamente en todos los detalles de la declaración sumarial del procesado.

En su sentir, la causa determinante de todo fueron los celos.

Dice que el arma de que se valió el procesado no es del trabajo de su hermano, habiendo antes dicho que era suya y diciendo después ser de su dicho hermano.

Se trata, según el Fiscal en el hecho de autos, de un crimen pasional, inicia la probabilidad de que Samuel tratara de realizar una venganza.

Dice que la Agustina no tiene ya defensores. No puede explicarse, refiriéndose á la declaración del Sr. Sánchez, que el amor de Agustina fuera calculado, porque calculado lo entiende por interés y no sabe qué interés podía tener en ello la Agustina. Le considera á Samuel responsable del hecho de autos, y en las condiciones que los demás criminales, aunque desearía hallar motivos de exención, porque entonces no se habría perturbado el derecho.

Cree que simuló matarse. Hace cargos por su declaración al Sr. Alcubilla, considerando que sólo el Sr. Piga ha dicho la verdad, quien indicó los caracteres de la imbecilidad.

Después de recalcar detalles de la declaración sumarial del procesado, entra en la calificación jurídica del hecho, indicando el origen de la palabra suicidio, que se pena en algunas legislaciones, y que la Iglesia castiga no concediendo á los suicidios el enterramiento en cementerio católico.

Defiende la existencia de la circunstancia agravante por razón del sexo de la ofendida y rebate las circunstancias alegadas por la Defensa. Dice que no decide para los Tribunales el dictamen de los peritos.

Concluye solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Se suspende después de esto la sesión por algún tiempo.

Al continuar el juicio, empieza su acusación el Letrado del querellante particular señor Infantes, manifestando que marcha unido, porque ha venido al juicio sin espíritu de venganza y como auxiliar del Ministerio Fiscal, para la administración de justicia; afirma que no pide más ni menos que el Fiscal; dice que llega al informe como el que se propone recoger la cosecha después de haber pasado por su campo una bandada de langosta, siquiera la comparación no sea muy propia; inicia la posibilidad

de que se haya tratado de un asesinato, hipótesis que no quiere hacer, y afirma como hechos concretos:

1.º Que en las relaciones de Samuel y Agustina no había oposición.

2.º Que hasta que Samuel no tuvo conocimiento de la existencia de las cartas al novio que tuvo Agustina en Madrid, no hubo disgustos entre los novios.

3.º Que Samuel no habla de oposición de la familia de Agustina á sus relaciones.

4.º Que dados los hechos, Samuel era el disgustado y no la Agustina.

Inicia después la idea de la venganza y que ha dudado si se trata de un asesinato; combate á los peritos Médicos.

Fíjase, como el Fiscal, en detalles de la declaración sumarial del procesado.

El Letrado, en vista de lo avanzado de la hora, pide suspensión, y el Presidente suspende el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

TEOFRASTO.

## NOTICIAS

Como las noches anteriores, también se vió concurridísima en la de ayer la verbena celebrada en la plaza de San Justo.

Las películas exhibidas en el cine fueron bonitas y entretenidas.

También hubo un conato de bronca, que por la pronta intervención de la policía no pasó á mayores.

Interesante es en extremo el número de esta semana de *Nuevo Mundo*, cuyo sumario abarca los asuntos de más palpitante actualidad.

El texto, como siempre, es amensísimo y debido á las mejores firmas.

El cubierto rifado en la tómbola de Nuestra Señora de la Paz, que correspondió en suerte al núm. 197, ha sido entregado ya al poseedor del mismo, que resultó ser D. Félix Soria.

**De interés general.**—La SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE RUFINO BAYO, Zocodover, 45, teléfono 93, acaba de recibir un inmenso surtido en chorizos, longaniza y demás embutidos de sus fabricas de Candelario, expendiéndose en dicho Establecimiento á precios sumamente económicos, como se demuestra en los siguientes:

Chorizos de Candelario, docena, 2, 2,50 y 3 pesetas, según tamaño.

Longaniza extremeña, 4 pesetas kilo.

Morcilla fina de lomo, 4 id., id.

Chorizos de lomo con y sin pimiento, 6 pesetas kilo.

Embuchado de lomo, 8 pesetas kilo.

También tiene un gran surtido en salchichón de Vich, clase superior, á 6 pesetas kilo.

Todos los géneros garantizados.

Hemos de hacer presente á nuestros Corresponsales y colaboradores la imposibilidad en que nos encontramos de poder publicar los trabajos que nos han remitido, pues como ayer, también hoy, la carencia de espacio, por dar cabida á asuntos de actualidad, nos lo impide.

*La Novela de Ahora* publica esta semana «Aventuras de Mr. Pickwick», por Carlos Dickens, con preciosas ilustraciones de Palao.

*La Novela de Ahora* que publica la Casa Calleja se vende en España en librerías y puestos de periódicos á 40 céntimos tomo.

Según costumbre, esta tarde se celebrará, terminadas que sean las Horas Canónicas, la Procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de nuestro hermoso Templo Primado.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ha llegado á ésta D. José Sanseroni, reparador y afinador de pianos.

Viene precedido de gran fama, y en los pocos días que lleva en esta ciudad está haciendo grandes reparaciones.

Recibe encargos durante toda esta semana en la calle del Águila, núm. 9.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 6; terneras, 3; corderos, 90, y carneros, 2.

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS  
DE  
**JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ**  
LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS  
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

## Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

### TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

# CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Ganlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

**IMPRESA**

**Uda é Hijos**  
de J. Peláez

Comercio, 55, y  
Lucía, 8, Toledo.

& Libros de texto para  
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

**LIBRERÍA**

ALMACÉN DE PAPEL

ENCUADERNACION

JARDINES COMEDORES  
DEL  
**HOTEL PASTOR**  
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*,  
ARANJUEZ.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

### GUILLEMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurarse queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA  
DE  
**SOBRINOS DE GARRIDO**  
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO



## RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

# LA CANTÁBRICA

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª fd.: 15 fd. fd.—En 4.ª fd.: fd. 10 fd.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carrichos (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.

### Ayuntamiento.

#### La sesión de anoche.

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde Sr. Benegas y con la asistencia de los Concejales Sres. Ledesma, Medina, Ortiz, Rubio, Prudenciano, López, San Román, Conde, Guzmán y Sánchez Bejerano.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó á despachar los asuntos que figuraban en la

#### ORDEN DEL DÍA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el mes de Mayo último, que es aprobado.

Resolución de la Comisión provincial en las reclamaciones sobre incapacidad ó incompatibilidad de Concejales electos; el Ayuntamiento se da por enterado.

Instancia de D. Telésforo de la Fuente sobre colocación de aceras delante de la fachada de su casa, que le es concedida.

Otra del Sr. Director de la Academia de Infantería pidiendo aumento en la dotación de aguas para satisfacer las necesidades de aquel Centro; la Corporación acuerda dirigir comunicación á la expresada Academia, manifestándole no poder acceder á lo solicitado por la gran escasez de caudales de aguas.

Terminado el despacho de los asuntos que anteriormente quedan reseñados, por la presidencia se solicitó, y le fué concedida por el Ayuntamiento, la declaración de urgencia para poder dar cuenta de una comunicación de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

En expresada comunicación, el simpático é ilustrado Presidente de la Defensora, D. Gregorio Ledesma, en nombre de su Junta de Gobierno, solicita de nuestros dignos representantes en el Consistorio: primero, que con el fin de investigar la cantidad de agua potable existente en los diversos manantiales del término municipal de Burguillos, que por su situación y distancia relativa pudieran ser aprovechados para dotar de aguas á esta capital, se invite por el Ayuntamiento á los diversos Ingenieros y Arquitectos que prestan servicios en esta capital para que, constituidos en Comisión técnica, practiquen un reconocimiento en dicha zona, sforen los manantiales visibles y formulen el oportuno dictamen facultativo respecto á la probabilidad de existir aguas subterráneas aprovechables para aumentar su caudal dadas las condiciones geológicas de la zona, objeto de la visita; y segundo, que asimismo interesa y ruega al Ayuntamiento aquella Junta se practiquen á la mayor brevedad posible los análisis de expresadas aguas, cuyas muestras fueron recogidas el sábado último en que se llevó á efecto la

excursión de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por el jefe del Laboratorio municipal de esta ciudad.

El Ayuntamiento acuerda acceder á lo solicitado por la Defensora.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia manifiesta que el lunes próximo comenzarán las obras de reparación en los depósitos de aguas de Pozuela.

El Sr. San Román solicita que á la mayor brevedad se reuna la Comisión que entiende en el asunto de los Grecos, por entender que es de importancia suma, toda vez que la Exposición en que estuvieron expuestos aquellos cuadros, fué ya clausurada, sin que se hayan devuelto á Toledo las expresadas joyas del arte; acordándose hacerlo á las cuatro de esta tarde.

A propuesta del Sr. Ortiz, se acuerda, previa la declaración de urgencia, abonar á D. Constantino Garcés y Vera la gratificación que, como ayudante del Cuerpo de Bomberos, le está asignada en el presupuesto vigente.

Un asunto de índole un tanto enojosa fué el que dió por terminada la sesión de anoche, relacionado con hechos que se apartan de los deberes impuestos en el desempeño de su cargo al Arquitecto municipal. ¡Oh, la familiar!... El Ayuntamiento no quiso ser inexorable, y se conformó con acordar que dicho funcionario sea apercibido para que en lo sucesivo se ajuste más á las atribuciones que le están conferidas.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio).

### D. SANTIAGO GARCIA Y TEJERO

Nada es posible contra el tiempo. La ciencia no ha podido impedir la muerte de D. Santiago García, que ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos, después de una larga vida de constante trabajo y acrisolada honradez.

Eran muchos los afectos y francas simpatías que contaba en la población.

Hoy, á las seis de la tarde, tendrá lugar la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Solarejo, núm. 9, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, que habrá de ser una verdadera manifestación de duelo en Toledo.

Nos asociamos al justo dolor que embarga en estos momentos á la familia por tan sensible pérdida, prevístala háce días, y especialmente á D. Marcelo, hijo del difunto, nuestro particular y querido amigo.

Descanse en paz.

### INFORMACIÓN MILITAR

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 39; en el segundo, 7, y en el tercero, 15, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de hoy, 231.

### DIARIO CATOLICO

#### Santos del día.

Manuel, Pablo y Rainero.

#### Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Solemne Novena en honor de San Antonio de Padua. A las nueve de la mañana darán principio los actos religiosos del día, y por la tarde, á las seis y media, siendo el Predicador D. Santiago Pastor y Just.

Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia de los Padres Jesuitas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

### Instituto General y Técnico de Toledo.

#### Estación Meteorológica.

#### Observaciones del día 16 de Junio.

Barómetro	Presión media, en mm, á 0°	721,1
Termómetros	Máxima solar en el vacío	61,8
	Máxima á la sombra	25,0
Humedad	Mínima á la sombra	12,0
	Temperatura media	18,5
Dirección del viento	A las 9 h.	75,0
	A las 15 h.	48,0
Estado del cielo	A las 9 h.	0
	A las 15 h.	ONO
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	Nuboso.
	A las 15 h.	Casi cubierto.
Lluvia en mm de altura.	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	2,2
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	5,2
Agua evaporada en mm.		

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

### PÉRDIDA

Desde la Iglesia de San Juan Bautista al paseo del Miradero, por la calle de la Plata, se perdió un rosario en la tarde del domingo anterior.

A quien lo presente en la calle de la Granada, 7, se le darán las señas y se le gratificará.

### BOLSA DE MADRID

#### Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	87,55
Fin corriente	80,00
Fin próximo	88,00
Amortizable 5 por 100	101,40
4 por 100	102,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,00
Banco de España	460,00
Banco Hipotecario	101,95
Banco de Castilla	128,00
Banco Español de Crédito	130,00
Banco Hispano-Americano	148,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	407,25
Explosivos	336,00
Azucareras Preferentes	102,00
Ordinarias	36,00
Obligaciones	109,50
Francos: París, vista	8,90
Libras: Londres, vista	27,44

## ANUNCIO

Práctico en contabilidad, se ofrece para administrador, escribiente, cobrador ó cargo análogo. Buenas referencias. Informarán, Navarro Ledesma, 16, portería.

## CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

## ANUNCIO

Se venden dos tornos ó cedazos para harinas, uno de 5 metros de largo y otro de 3,30. Razón, en el Callejón del Moro, núm. 2.

### SOLUCION DE GREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frascos, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

## ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

# AMBROSIO GÓMEZ

## MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

en esta ponderosa y gravisonante substancia?

30. Bien está, mal clérigo, clérigo insensato, atrevido y nada considerado. Supongamos que el púlpito esté en España, y también en otras partes tan extragado y tan corrompido, como da á entender esta maldita obra, pernicioso, detestable, abominable. Supongamos que en nuestra nación, y también en otras, hay muchos predicadores Gerundios, indignos de ejercitar tan sagrado ministerio. Demos caso, que esta corrupción, esta epidemia, esta peste (llámala así si te pareciere) pidiese el más pronto, el más ejecutivo remedio. Dime, infeliz, ¿podía ofrecerse asunto más serio ni más grave, para que le tratase una pluma docta, majestuosa, enérgica y vehemente? ¿Había materia más digna de manejarse con la mayor gravedad, con el mayor nervio, con un torrente arrebatado de corazonas y de autoridades, y con otro torrente de lágrimas, no menos rápido y copioso en el celoso escritor? ¿Y una materia como ésta, era para tratarla como la tratas tú sacerdote indigno? ¿Hay en el mundo licencia ni autoridad para juntar las cosas más serias con las

molde de vaciar Sanchos Panzas; ¡si tú le vieras; oh, si tú le vieras! Basta decirte, que sus navajas no rapan tanto como sus dedos aferrados en piel de lija, y por yemas cabezas de cardo silvestre, aunque por otra parte no hay hombre más bueno en todo Campos. Pero esta digresión no viene al caso, y si no sirve para cortarte la cólera, por lo demás es un grande despropósito. Volvamos, pues, á nuestro asunto. Digo, pues, que tienes muchísima razón, que todos los que han tratado el asunto que yo trato, ó ya adrede, ó ya porque les salió al camino, le tratoron con la mayor gravedad, peso, circunspección, vehemencia y seriedad. Sólo un tal Erasmo de Rotterdam, cuyo nombre hnele mejor á los humanistas que á los teólogos, en un libro latino, que intituló el *Elogio de la Locura*, dijo mil gracias contra los malos predicadores de su tiempo; pero como su idea principal era hacer ridiculas con esta ocasión á las sagradas Religiones, que entonces florecían, burlándose, ya de sus trajes, ya de sus ceremonias, ya de sus usos, ya de sus costumbres, confundiendo inicua y perversamente el todo con la parte, el uso con el

escogido en innumerables escritores, que ya de propósito ya por incidencia tratan este gravísimo punto; pero chufetas, pero bufonadas, pero chocarrerías; ¿dónde, dónde las has visto empleadas en esta materia, párrafo atrevido y mal aconsejado? Voy, voy á dar contigo en todos los tribunales de la tierra, para que te castiguen, para que te confundan, para que te aniquilen y para que hagan en tí un ejemplar que sirva de escarmiento á los siglos venideros.

34. *Mansuescat te Deus Pater, mansuescat te Deus Filius, et reliqua.* De muy mal humor te levantaste esta mañana, severísimo lector de mi alma, y no tengo yo la culpa de que hubieses pasado mala noche, por las indigestiones y crudezas de la cena. Yo cené poco, lo digerí presto, dormí bien, y estoy como una lechuga. Por tanto, óyeme serenamente si gustares, y si no tapa los ojos, que son las orejas por donde se oye á los autores.

35. Todo cuanto dices es así, y no hubieras perdido nada por habérmelo dicho con mayor templanza y con un poco más de urbanidad, siquiera por esta coronaza, que me abre de cuando en cuando mi barbero,

más burlescas, la más graves con las más bufonas, las más importantes con las más chocarrerías? No la hay, no la hay, te clama un genil juicioso, que para llenarte de confusión y de vergüenza, si fuera capaz de tenerla. Es cosa ridícula, es cosa risible; y yo añado, que en la materia presente es cosa execrable, que casi se roza con sacrilegio, juntar chufetas y chocarrerías con atrocidades, serpientes con palomas, y tigres con corderos. Es vulgar el texto, mas no por eso es menos verdadero:

*Sed non ut placiatis cocant inimicitia, non ut serpentes canibus gemantur, tigris autem capra.*

31. ¡Roma ardiendo y Nerón cantando! ¡No pudo llegar á más la firmeza de aquel monstruo, aborto de la naturaleza humana. Tú le imitas, pues te pones á cantar cuando arde Troya, y supones que se abraza tu nación; bello modo de atajar el fuego; echar mano de la flauta, y ponerte á tocar una gaita gallega!

32. Desde que se predicó en el mundo el Evangelio, hubo predicadores que abusaron de este oficio, y desde que hubo malos



El Señor

# D. Santiago García y Tejero

HA FALLECIDO

el día 16 de Junio de 1909, á los 80 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Victoria Gómez y Gálvez; hijo D. Marcelo; nieta, hermano político y demás parientes

*SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Solarejo, núm. 9, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, á las seis de la tarde de hoy 17, y el sábado 19, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Parroquial Capilla de San Pedro, á las diez de la mañana, por lo que recibirán un señalado favor.*

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio é Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de piedad y caridad que realicen en sufragio del alma de la finada.

## Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

### Estado de la Reina.

No ha dejado de sorprender en Madrid la noticia de que S. M. la Reina ha estado hoy paseando por los jardines de Palacio en la Granja.

Espérase, no obstante, el alumbramiento de la Reina, y ya para ello están hechos todos los preparativos, en la madrugada de mañana ó á altas horas de hoy.

### La Escuadra.

Como se venía anunciando, ya es oficial que hoy se ha firmado el contrato de adjudicación del servicio de construcción de la Escuadra.

### Los carlistas.

Afirmase que el candidato designado para ser el Delegado del partido carlista no ha querido aceptar el nombramiento.

Comentábase hoy en los círculos políticos el hecho de que se haya pensado formalmente por los carlistas el nombramiento de Delegado cuando vive el Sr. Barrio y Mier.

### Viaje de los Reyes.

Afirmase que en el próximo mes de Agosto harán nuestros Reyes su viaje á Inglaterra.

El Rey se propone que su viaje sea de riguroso incógnito.

### La cuestión de Marruecos.

Ha seguido hoy hablandose mucho de los asuntos de Marruecos, tanto respecto á las luchas entre afectos y contrarios al nuevo Sultán, como de nuestras relaciones en Marruecos.

Las kabilas fronterizas á Ceuta y Melilla muestranse afectuosas con España, patentizando su amistad leal á los españoles.

### Oposiciones.

Dentro de breves días se anunciarán por el Ministerio de Marina oposiciones para cubrir cuarenta plazas de maquinistas de la Armada.

Las oposiciones se verificarán dentro de ocho meses.

### Choque de tranvías.

No hemos podido entender bien á nuestro Corresponsal en este punto, y nos parece haber comprendido que en Madrid ha habido un choque de tranvías, resultando diez personas heridas.

### El Noguera-Pallaresa.

El Diputado Sr. Llari ha visitado al Ministro de Fomento para encarecerle que active la resolución relativa al concurso para las obras del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El Sr. Sánchez Guerra ha ofrecido llevar dicho expediente al primer Consejo de Ministros que se celebre.

El mismo Diputado ha visitado también al Ministro de la Gobernación para pedirle que se resuelva la cuestión entablada entre la Diputación y el Ayuntamiento de Lérida, con el Cabildo, acerca de la Obra Pia de Almonia.

### Nuevos nombramientos.

Dentro de pocos días comenzará el Ministro

de la Gobernación á hacer los nombramientos de Alcaldes de Real orden.

Los nombramientos pasarán de 500.

### Junta de Emigración.

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido ayer tarde la ponencia de la Junta de Emigración, para ocuparse de los términos en que haya de redactarse el Reglamento de la ley.

## Información telegráfica.

### Los Reyes de España á Cowes.

Londres, 16.—La Prensa dice que los Reyes de España irán á Cowes en Agosto, y que don Alfonso visitará de incógnito esta capital.

### Novelista moribundo.

Paris, 16.—En Cristianía se halla moribundo el ilustre novelista Bjornson.

### Luciano Bonaparte.

Paris, 16.—En Tolón ha fallecido Luciano Bonaparte, de setenta años de edad. Fué el iniciador del canal de Panamá.

### Movimiento de buques.

Ferrol, 16.—Se ha ordenado que los buques de la escuadra que se hallan en Vigo vengan á Ferrol. Algunos entrarán en dique á hacer reparaciones.

Se ha dispuesto que salga para Cádiz el transporte *Almirante Lobo*, que montará allí su Artillería.

### El Sr. Moret en Granada.

Granada 16.—Convocados por el Sr. Moret se reunieron en el Ayuntamiento los Diputados Sres. Lachica y Rodríguez Acosta, el Alcalde y los individuos de la Comisión restauradora de la Alhambra, para tratar de los medios de restauración del Alcázar y demás monumentos arábigos y del Palacio de Carlos.

El Sr. Moret expuso la necesidad de esa restauración en interés de Granada.

Declaró la conveniencia de cubrir el Palacio de Carlos V para librarlo de la inclemencia del tiempo, y para que el Rey done tapices ofreció su concurso cuando se realice la obra. Se acordó aumentar la Comisión restauradora con tres Diputados y el Alcalde, presidiéndola éste. Los Diputados serán los Sres. Moret, Acosta y Lachica.

### Robo á un cura.

Ferrol, 16.—Una cuadrilla de ladrones ha asaltado la casa del cura de Narón, robándole el dinero que tenía ahorrado.

Fueron detenidos por la Guardia civil.

### Crimen en Murcia.

Murcia, 16.—En el camino de Churra, un individuo llamado Angel Buendía, por resentimientos, hirió de un tiro en el cuello á Manuel Alcáza.

Este ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

### Robo en una Iglesia.

Sevilla, 16.—En el Convento de Zalamea la Real forzaron unos ladrones las puertas, llevándose el manto de la Virgen y otros objetos sagrados.

## Información provincial.

**Turleque.**—Dada la poca importancia de esta localidad, pocas son las noticias que se pueden comunicar á los lectores del HERALDO TOLEDANO, y cuando de estos pueblos se anuncie en las columnas de expresado periódico, algo tienen que sentir sus habitantes.

Hechos, en el mes de Diciembre y Enero últimos se presentó en la siembra de trigo de este término un vicho, conocido por el *Cuquillo*, que dejó casi perdida la cosecha; cuando la alegría de estos labradores se iba viendo, en el mes de Mayo se declaró nuevamente la aparición del expresado *Cuquillo*, dejando la siembra de trigo sin esperanza de recolectarla, habiendo sido arada más de las dos terceras partes de la tierra que estuvo sembrada de trigo.

Cuando el desconsuelo de los labradores de este pueblo se iba calmando por haber empezado la recolección de cereales, considerándose de buena la cosecha, hoy nos aterra á todos los vecinos la mala noticia comunicada por los señores de la Comisión de la langosta que, bajo la presidencia del Alcalde D. Plácido Palmero, recorrieron, en el día 13 del actual, el término, en el que vieron la plaga de langosta en gran abundancia, en el sitio llamado Vegas de Algodor, que ocupa una extensión de unos tres kilómetros, donde existe la riqueza de viñas, olivas y algunas huertas, habiendo empezado el daño de expresada langosta en viñas y huertas.

Precios de granos y líquidos en la actualidad: fanega de trigo candeal, 14,25 pesetas; cebada, 5,25; avena, 4,50; vino tinto, 2 pesetas arroba; aceite de oliva, 14,25 id.; azafrán, 35 pesetas libra.—15-VI-1909. El Corresponsal, *Ortiz Villajos*.

\*\*

**Mejorada.**—La función del Corpus se ha celebrado en esta población con las solemnidades de costumbre.

La Iglesia, que había sido previa y artísticamente adornada por el Sr. Cura propio D. Blas Gutiérrez Parro, sus dos hermanas Sras. Paca y Mercedes, con el sacristán Segundo Francés, se vió concurrida por

la mayoría de la población, habiendo recibido aquéllos muchos elogios por su buen gusto artístico.

La impresión primera que se recibía al entrar en el Sagrado Templo, era agradable en extremo, habiendo contribuido á serlo también en la estancia durante los actos religiosos de aquel día, dos preciosos canarios que, con sus armoniosos y dulces trinos, parecían invitar á solemnizar más y más tan hermosa festividad.

Los vecinos del pueblo también contribuyeron á ello; los unos, aportando á porfía á la Iglesia hermosas macetas de flores, que al exhalar sus diferentes aromas, perfumaban el ambiente de una manera agradable, y los otros, adornando la carrera por donde la procesión había de pasar, poniendo todos ellos sus mejores galas; pues, como pueblo religioso, saben que así deben hacerlo al tener la dicha de ver pasar por sus puertas á S. D. M.

Las autoridades, igualmente, prestaron su concurso á la solemnidad del acto, asistiendo todas en masa. Al dar comienzo el Santo Oficio, ocurrió un pequeño incidente desagradable sin consecuencias afortunadamente. Una de las velas del Altar Mayor, se cayó sobre un ramo de flores artificiales que había próximo á ella y se prendió fuego, levantando grandes llamas, pero derribado al suelo que fué, se apagó fácilmente, quedando limitado al susto consiguiente y á quedar aquél carbonizado.

La procesión, muy concurrida y solemne, habiendo cantado los niños y niñas de las escuelas, á trechos, el hermoso cántico de Santo Tomás de Aquino «*Altísimo Señor*».

Reciban el digno Párroco, sus hermanas y cuantas más personas contribuyeron al esplendor de la fiesta, mi más cordial enhorabuena; y al primero, mi deseo de que cuanto antes le desaparecieran las agujetas que dice tenía, por consecuencia de tanto subir y bajar la escalera para colocar adornos, por dar gusto á sus feligreses.—15-VI-1909.—El Corresponsal, *Buenaventura Moreno*.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

predicadores, hubo hombres celosos que declamaron contra ellos, pero, ¡con qué seriedad, con qué peso, con qué vehemencia! Este era un lugar muy oportuno para ir discutiendo de siglo en siglo hasta el nuestro por todos los padres, doctores y autores de la Santa Iglesia, que levantaron el grito, y manejaron la pluma contra los que en su tiempo corrompían la palabra de Dios y profanaban el Evangelio. Habiendo sido este indispuntamente el verdadero origen de todos los errores, herejías y cismas que han afligido en todas las edades á nuestra Santísima Madre, manchándola, ajándola, y despedazándola su túnica inconsútil, como expresamente lo dice y lo llora San Agustín en el 2.º libro de la *Doctrina Cristiana: Corruptio verbi Dei, viscera Ecclesie dirumpit, et tunicam dilacerat*, discurre tú cuánto habrán declamado los padres, los doctores y los concilios contra estos corruptores y profanadores de la Sagrada Escritura, en la misma cátedra de la verdad, trono especial del Espíritu Santo que sólo debe presidir, inspirar, encender, mover y hacer hablar en él. Fácil cosa me sería ponerte á la vista un largo catálogo de

las vehementes invectivas que se han hecho contra esta profanísima profanidad en todos los siglos de la Iglesia, comenzando por el Apóstol San Pablo y acabando en los autores más famosos del siglo pasado y el presente; pero ¿cuánto crecería éste tu prólogo, cuánto te detendría en esta conversación? Ni tú con la pluma, ni tus simples lectores con su necia curiosidad, llegarías en un año á tu pernicioso historia.

33. Conténtome, pues, sólo con apuntártelo, y con preguntarte; ¿si tienes noticia de que alguno de los santos padres, doctores y escritores sagrados hayan seguido el diabólico rumbo que tú sigues, para corregir á los malos predicadores; si has encontrado con alguno, que se vistiese el botón gordo, con la caperuza y saco de bobo, y el látigo de vejigas en la mano, que es el uniforme de los satíricos, para desterrar del mundo esta epidemia? Razones, textos, decisiones, cánones conciliares, constituciones apostólicas, edictos de santísimos y celosísimos preladados, censuras fulminadas, ayes, lamentaciones, lágrimas, súplicas, exclamaciones, amenazas, eso sí: de esto hallarás mucho, muchísimo, infinito, y todo muy

abuso, y la vida ejemplar de millares de individuos con la menos ajustada de un puñado de defectuosos; ¡el tal *Elogio de la Locura* corrió poca fortuna, y sólo la tuvo y aún la tiene el día de hoy, con los que por interesados merecen ser comprendidos en el referido elogio. Fuera de este señor Desiderio Erasmo (que era su verdadero nombre y apellido), monaguillo, monje, ex monje, clérigo secular, rector, consejero, todo y nada; fuera de este perillán y otro autor modernísimo, venerado y muy circunstanciado, todos los demás trataron el punto, que yo trato, con todo la gravedad que usted pondera, y aún no la pondera mucho, señor lector y circunspectísimo dueño mío.

36. Pero, y bien; ¿qué frutos sacaron todos esos gravísimos autores de sus truenos, relámpagos y rayos? ¿atemorizaron á los malos predicadores? ¿obligáronlos á abandonar el campo y á retirarse á sus celdas, aposentos, cuartos ó casas, á lo menos mientras pasaba la tempestad, para estar á cubierto de ella? ¿corrigiéronse los insufribles desórdenes del pulpito en España, Portugal, Francia, Italia, Alemania y todo el mundo? Si eso fuere así, no hubieran llo-

sus émulos y acusadores, en el capítulo de la inverosimilitud, que oponían á muchos pasos de sus tragedias, agachó un si es no es la cabeza, y sólo recurrió á los ejemplares de Séneca, Terencio, Plauto y otros padres maestros del teatro antiguo, que alguna vez se descuidaron en esto; y con cuatro gotas de agua lustral exorcizada por algún sacerdote de Apolo, según el rito poético se juzgaban purificados de esta venalidad. Por tanto, lector mío (mira el cariño, y la cortesía con que te hablo), suplicote con el sombrero en la mano, que no quieras mostrarte tan severo conmigo sobre estas menudencias, melindres y delicadezas.

29. Otra cosa será si tú me pones un poco serio, ceñudo, y entonado sobre el asunto sustancial de la obra. Confieso, que sólo con imaginarse en esa figura de Minos y Radamanto, estoy ya tamañito; porque una cosa es que yo sea algo desembarazado de genio, y otra que no sea hombre pusilánime y meticuloso; ¿qué sé yo si mirándome con semblante torbo, feroz y truenento, y jurándomelas por la Laguna Estigia, te dispones á reñir, á reprender, á detestar, á anatematizar mi atrevimiento, hablándome